

29/09/2015

Fiscalía de La Florida: veredicto condenatorio para asaltante de camión Brinks

Por su participación en el robo calificado de un camión Brinks en la comuna de La Florida, fue declarado culpable el imputado Jorge Linco Robles. Se trató del robo ocurrido el 17 de julio de 2014, aproximadamente a las 8:20 horas, en los estacionamientos del supermercado Líder de avenida Departamental en la comuna de La Florida. Allí uno de los guardias fue baleado y los delincuentes se retiraron con 264 millones de pesos.



El fiscal Jorge Martínez, de la Fiscalía de La Florida, explicó que el día de los hechos “concorre un camión Brinks al supermercado Líder, momento en que tres sujetos abordan a los guardias, quienes son intimidados con armas de fuego. Los delincuentes realizan múltiples disparos, provocando uno de ellos lesiones de carácter graves en una de la víctima, fracturando un hueso de la pierna”.

Tras tres meses de investigación la Fiscalía Oriente solicitó la orden de detención contra el imputado, quien fue llevado a juicio oral, donde fue declarado culpable por el tribunal.

El Fiscal Jorge Martínez solicitó dos penas para el imputado. “Se solicita la pena de 15 años por el delito de robo calificado por el resultado de lesiones graves que sufre una de las víctimas. Adicionalmente, por la utilización de un vehículo robado en la comisión de este hecho estamos solicitando la pena de 5 años y un día”, explicó el fiscal.

El imputado ya tenía antecedentes penales por diversos delitos y había sido deportado de España y Noruega por su vinculación con otros hechos violentos en dichos países. La sentencia será leída por el tribunal este miércoles, a las 13 horas.